RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2018 83989
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL STAND Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA E INDUSTRIAS AFINES, EXPOLIVA 2019, A CELEBRAR EN JAÉN DEL 15 AL 18 DE MAYO DE 2019.

Con fecha 20 de diciembre de 2018 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De acuerdo con todo lo anterior, a propuesta de la Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, así como del Secretario General y en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y en uso de las facultades que me confiere el artículo el artículo 16. 1. K de los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, aprobados mediante el Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente nombrado por Decreto 358/2015, de 28 de julio (BOJA núm. 147, de 30 de julio)

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia:

- Dª. Rosa Mª Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o persona que la sustituya.

Vocalías:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que lo sustituya.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Código:64oxu006SFAXCHSUiqSllCtLrbXwvP.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	JOSÉ PLIEGO CUBERO	FECHA	11/01/2019
ID. FIRMA	64oxu006SFAXCHSUiqSllCtLrbXwvP	PÁGINA	1/2

- D. Juan Luque Alfonso, Representante de la Intervención Delegada, o persona que lo sustituya.

- D. Leopoldo Gómez de Lara Caro, Jefe de Departamento de Calidad Agroalimentaria, o persona que la sustituya.

- Dª. Mª Antonia Fernández Caraballo , Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Pliego Cubero

Código:64oxu006SFAXCHSUiqSllCtLrbXwvP. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	JOSÉ PLIEGO CUBERO	FECHA	11/01/2019
ID. FIRMA	64oxu006SFAXCHSUiqSllCtLrbXwvP	PÁGINA	2/2